

**A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS MARITIMOS NAVALES INDUSTRIALES
SERMANAVIN S.A.**

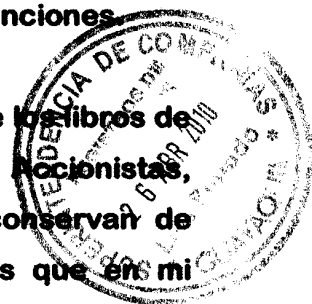
En calidad de Comisario, pongo a vuestra consideración el siguiente informe del ejercicio económico correspondiente al año calendario 2009.

He revisado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados al 31 de diciembre del 2009. Estos Estados Financieros son los de responsabilidad de la administración de la compañía. Tengo la responsabilidad de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión. Se verificó que su contenido corresponde a las cifras registradas en la Contabilidad. Los resultados y los mismos han sido preparados de acuerdo con las normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 279 codificado en la Ley de Compañías.

Los administradores de la compañía en el desempeño de sus funciones han dado cumplimiento a las normas legales, así como las resoluciones de la Junta General. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía para el cumplimiento de las funciones.

He examinado los libros y registros de la Compañía. Opino que los libros de actas de Junta General, Libro talonario, libro de acciones y Accionistas, Comprobantes originales de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. Declaro además que, en mi opinión, los medios de control para la custodia y conservación de los bienes de la sociedad son adecuados.



La Junta general de Accionistas ha sido instalada de conformidad con el art. 238 codificado en la ley de Compañías y en ella no se ha omitido ningún punto a tratarse. Tampoco se han propuesto solicitudes de remoción de los administradores ni denuncias sobre gestión de los administradores.

Guayaquil, 01 de marzo del 2010.

Atentamente,



Ing Com. Karla Elbert
COMISARIO



Guayaquil, 30 de marzo del 2010.

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente yo, ROCIO ISABEL PONTÓN MARTÍNEZ con cédula de ciudadanía No. 0909225914 como propietaria de la casa ubicada en las calles Décima 1518 y Venezuela informo que alquilo uno de los locales a la compañía SERMANAVIN S.A con Ruc No. 0992626887001.

Agradeciendo Su atención al presente, suscribo de ustedes.

Atentamente,

Rocio Pontón M.
Rocío Pontón Martínez



SERMANAVIN S.A.

SERVICIOS MARITIMOS NAVALES INDUSTRIALES

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Julio 3 de 2009

Señor

LIBORIO FERNANDO GOMEZ MURRIETA

Ciudad.

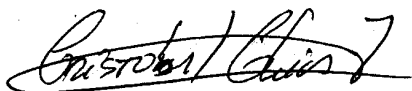
De mis consideraciones

Comunico a Ud. que la Junta General universal extraordinaria de accionistas de **SERMANAVIN S.A. (SERVICIOS MARITIMOS NAVALES INDUSTRIALES)**

, celebrada el 3 de Julio de 2009, tuvo a bien elegirlo a usted **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**, por un período de DOS AÑOS.

En el ejercicio de las funciones que le corresponde a Ud., presidirá la Junta General de Accionistas, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en forma individual, cuando subroge al Gerente General, conforme lo dispone el Artículo Décimo Sexto del Estatuto social vigente. La compañía SERMANAVIN S.A. (SERVICIOS MARITIMOS NAVALES INDUSTRIALES), se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel el 11 de Junio de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 2 de Julio de de 2009.

Atentamente,



CRISTOBAL RAFAEL CHICA ZUÑIGA

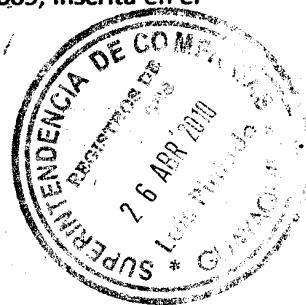
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

RAZON: Acepto expresamente y en forma general el nombramiento que antecede de **PRESIDENTE**, es mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0906119946 y mi domicilio es la ciudad de Guayaquil. Guayaquil, 3 de Julio de 2009.



LIBORIO FERNANDO GOMEZ MURRIETA



NUMERO DE REPERTORIO: 30.652
FECHA DE REPERTORIO: 09/jul/2009
HORA DE REPERTORIO: 14:30

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha nueve de Julio del dos mil nueve queda inscrito
el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SERMANAVIN S.A.**
(SERVICIOS MARITIMOS NAVALES INDUSTRIALES), a favor
de **LIBORIO FERNANDO GOMEZ MURRIETA**, a foja **66.776**,
Registro Mercantil número **12.938**.

ORDEN: 30652



s 9.30

REVISADO POR:

RD



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992626887001
RAZON SOCIAL: SERMANAVIN S.A. (SERVICIOS MARITIMOS NAVALES INDUSTRIALES)
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: GOMEZ MURRIETA LIBORIO FERNANDO
CONTADOR: ELBERT PONTON EVELYN PAOLA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/07/2009 FEC. CONSTITUCION: 02/07/2009
FEC. INSCRIPCION: 23/07/2009 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, REACONDICIONAMIENTO Y REPARACION DE

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

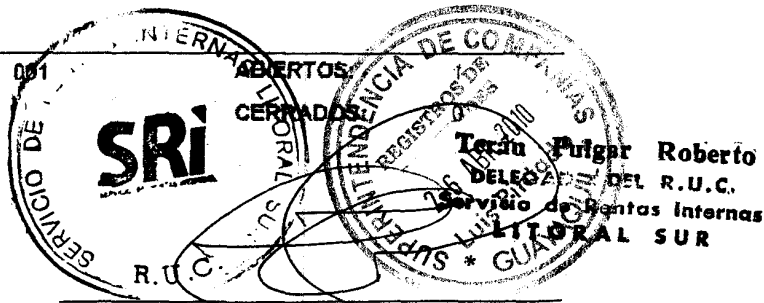
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: LETAMENDI Calle: VENEZUELA Número: 1518 Intersección: SANTA ELENA Referencia ubicación: FRENTE A PARQUE PUERTO LIZA Telefono Trabajo: 086888469

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RTP010607

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 23/07/2009

SRI.gov.ec

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992626887001

RAZON SOCIAL: SERMANAVIN S.A. (SERVICIOS MARITIMOS NAVALES
INDUSTRIALES)

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.** 02/07/2009

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

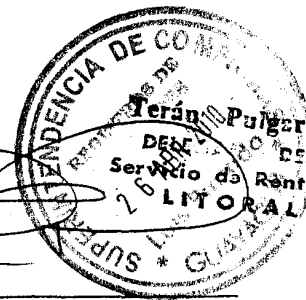
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, REACONDICIONAMIENTO Y REPARACION DE EMBARCACIONES MARITIMAS Y
FLUVIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: LETAMENDI Calle: VENEZUELA Número: 1518 Intersección: SANTA
ELENA Referencia: FRENTE A PARQUE PUERTO LIZA Telefono Trabajo: 086888469



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RTP010607

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 23/07/2009